Notas sobre ética del conocimiento

En la editorial anterior reclamábamos la existencia de un conocimiento que sirviera a un interés tan fundamental de los individuos como es la salud, y manifestábamos el compromiso de esta revista con la publicación de producción intelectual encaminada hacia este objetivo.

El simple hecho de poner la salud del deportista por delante del rendimiento competitivo y de los intereses comerciales o políticos, es ya una cuestión de valores que apunta hacia la exigencia de una reflexión y un compromiso ético. De hecho, este planteamiento no es más que una concreción de una cuestión más general y común entre los científicos cuando se preguntan sobre qué se investiga y por qué. Sin embargo, la producción intelectual tiene otras exigencias y compromisos que conducen a hablar de una ética propiamente del conocimiento.

Nos referimos, en primer lugar, al compromiso con la verdad de las cosas, por decirlo de una manera muy general y utópica. Los discursos científicos y toda la producción intelectual en términos de comunicaciones, ponencias, artículos, libros, etc. deberían procurar ajustarse al máximo a la realidad de los fenómenos de los que hablan. Conviene recordarlo porque pueden darse, y de hecho se dan, producciones intelectuales que se articulan no tanto con aquel compromiso –que, dicho sea de paso, todo el mundo asume como básico– sino que más bien se desarrollan fuertemente condicionadas y limitadas por dinámicas que podríamos calificar de añadidas o extrañas a aquel interés básico y fundamental.

Una de estas dinámicas es la que convierte las teorías y los modelos científicos o técnicos en doctrinas a seguir o, incluso, en verdades de fe. No resulta extraño encontrar personas que se identifican como postulantes de una aproximación teórica y, además, censuran y menosprecian a quienes no la comparten. Creo que se pueden encontrar posturas como éstas en las relaciones entre profesionales de diferentes ciencias y en el interior de una misma ciencia. No es necesario aclarar que la actitud correcta, a nuestro entender, es la de tomar las teorías y los modelos de representación de la naturaleza como medios, como instrumentos conceptuales, y no como objetivos.

Otra dinámica, que puede ir ligada a la anterior, es la que se organiza en base a los individuos y a sus intereses personales, gremiales o políticos. No es extraño tampoco observar la existencia de correlaciones de fuerzas en las universidades y en centros como nuestros institutos de educación física y deportes, que tienden a promover un determinado discurso de cara, primordialmente, a crear una estructura académica de poder.

Se puede argumentar que el conocimiento no es neutro, y que siempre se encuentra inmerso en la dinámica social en la que se integra. Eso no lo discutimos. Pero afirmamos, también, que existe una obligación ética en el sentido que los profesionales del conocimiento se mantengan vigilantes y orientados respecto del objetivo científico fundamental, que no es otro que el de buscar la correspondencia entre los discursos científicos y los fenómenos de los que hablan.

Esta idea de buscar la máxima correspondencia entre las teorías y los fenómenos es, por descontado, el objetivo genuino de la investigación científica. No obstante, y como muestra de que las cosas pueden "salirse de madre", vemos que se ha dado a menudo lo que podríamos llamar "demandas de ética científica", poniendo de manifiesto que aquel principio o idea rectora no se sigue como se debería.

Ramón Turró (1854-1926) –científico de amplia formación en filosofía, fisiología y psicología y que tocó temas tan interesantes para nosotros como son el funcionamiento del equilibrio, el tacto y la visión– escribió, llegando al final de su vida, un libro con un título sugerente para el tema que nos interesa. La obra se llamaba *La disciplina mental*. En este libro manifestaba su decepción ante determinados discursos grandilocuentes, alejados de la realidad de las cosas y censuraba a quienes, según él, confundían ciencia con especulación. Decía, por ejemplo, que en el mundo intelectual y científico existía quien se enamoraba más de las palabras, que de las cosas que éstas contaban; que se preferían las construcciones fantasiosas a las "verdades positivas" y que, en aquel mundo intelectual y científico que él divisaba, había más creyentes que observadores y experimentadores.

Quizás, como se ha dicho, estos discursos son producto de la edad y de un cierto desencanto ligado a ella, cuando uno se da cuenta de que su trabajo no ha tenido la aceptación deseada. Pero también es cierto que existe una manera de hacer ciencia que, incluso manteniendo las formas y los procedimientos, parece estar más centrada en contrastar palabras con palabras que palabras con fenómenos. En todo caso, planteamientos y obras como las de Turró se presentan como un recordatorio de que existe una ética del conocimiento, igual que existen éticas o principios deontológicos en otros campos profesionales. Quizás el primer principio deontológico del conocimiento es que hay que desconfiar metodológicamente de aquello que se piensa, se dice o se escribe. Es el principio que afirma que no es conveniente dejarse deslumbrar por las palabras y los discursos propios, ya que las teorías no tienen un valor por ellas mismas, sino por su correspondencia con los fenómenos que tratan.

Una última anotación general se puede ligar con el concepto de método. El tema del método es una cuestión principal y definitoria de la actividad científica y académica, en general. Normalmente, sin embargo, el concepto de método queda igualado al de procedimiento, y se piensa que si una persona actúa con el procedimiento adecuado, actúa de acuerdo con el método científico. Es necesario convenir, sin embargo, que el concepto de método debe incluir el compromiso con la verdad, antes que con cualquier otra cosa. Puede parecer pomposo y extemporáneo decirlo, pero no parece que deba considerarse así cuando, precisamente, lo que impera en nuestra sociedad académica es el prejuicio investigador, las correlaciones de fuerzas académicas que dominan ideológicamente, el *marketing* científico, el refugio en una actividad académica –docente o investigadora– "protegida", la limitación a cumplir con el procedimiento correcto, y tantas otras formas de actuar que parecen querer obviar aquel compromiso ético-científico fundamental.

Todo esto y muchas otras cosas que se podrían añadir, quizás podrían resumirse en aquella máxima de Aristóteles cuando afirmaba, de manera contundente, que primero era la verdad antes que la amistad.

JOSEP ROCA I BALASCH